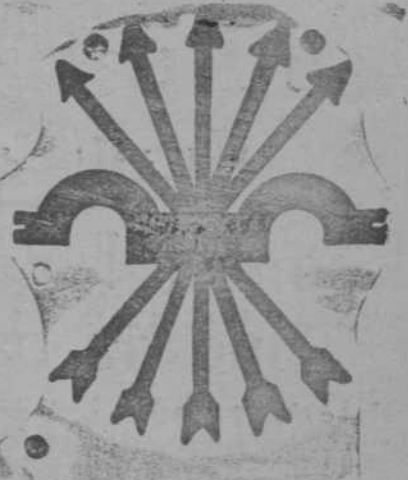


Marzo
nal
cienta
sentara
puestos
al grup
oy en el
al-Sind.
al.-L
nal
F. E. T.
resenta
cuatro
a
le día 5
ez, Jo
Pérez,
González,
Maruj
ánchez,
Dríguez,
ero, Mo
Taib
et, Nía
a Fardo,
Gonzá
Angeles
ez Díaz,
González
de Gar
Cua
Vigán,
e, Ovi
da Luisa
Varela,
dríguez,
abuena,
Josefina
lo, Car
apresta,
a Pérez,
Martínez,
Martín
onchita
nación
Luyeso,
ós, Noe
Carmina
Muñiz,
lrecedes
usa Al
ecerril,
Carmen
io Bar
Vega,
Vizán,
árquez,
láz,
exacta
nada.
odo el
1938
Cocido y
n patatas
la: Carne
postre.
n legum
Cocido
n patatas
a: Carne
postre.
n legum
Cocido
n patatas
ules
oro
In
ama
les,
y y
e no
de
eral
las
luc
do
ncis
és
en y
oro
las
sol
ald

VIERNES
4 de Marzo
1 9 3 8
Ata Triunfal
Número 392

LEÓN

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA



Parte Oficial de Guerra

del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Burgos, 3 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.

Se inician conversaciones anglo-germanas

El embajador inglés, en Berlín, se entrevista con Adolfo Hitler

Londres, 3.—Aunque no existe noticia alguna que pueda confirmarlo, por lo que se guarda cierta reserva, se da como seguro que durante las primeras horas de esta tarde celebraron una importante conferencia el embajador inglés en Berlín, Neville Henderson, y el Führer-Canciller. Se dice también que Henderson no ha hecho más que continuar las conversaciones que hace pocas semanas celebraron en Berchtesgaden el actual ministro del Exterior, Lord Halifax, e Hitler.

Finalmente, se dice que la entrevista de hoy se hubiera celebrado antes, sin las modificaciones que realizó el Canciller en los primeros días del mes pasado.

VIDA OFICIAL

Importantísimo Decreto del Ministerio de Agricultura sobre la siembra de algodón

Burgos, 3.—El ministro de Agricultura recien esta tarde a los informadores, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

"Como ustedes saben, ayer fué aprobado un decreto fijando los precios del algodón para la cosecha próxima. Con el fin de estimular la siembra hemos aumentado el precio en 0,15 pesetas por kilogramo de algodón bruto. Para determinar exactamente el rendimiento por hectárea, se sembrará la semilla en el momento de entregar el algodón al precio de 0,50 pesetas el kilogramo. De este modo sacaremos con el abuso de solicitar semilla para mayor número de hectáreas de la que se pensaba sembrar para destinar a piensos, con lo que se daban argumentos a los enemigos del cultivo de España.

Otra modalidad nueva que se implanta en el cultivo y que encaja totalmente dentro de nuestro programa, es hacer intervenir a los propios cultivadores en la clasificación del producto, norma que debe ser tenida en cuenta en toda transacción. Hacemos intensivo el cultivo en el protectorado de Marruecos, teniendo en cuenta los informes favorables del Alto Comisario y del propio Instituto Algodonero.

No es este el definitivo decreto de ordenación algodonera porque el primero exige la promulgación inmediata de los precios. De todos modos, es preocupación fundamental mía resolver un problema a cuya sombra se han movido intereses de la antipatria.

EL EMBAJADOR DE ITALIA COMPLIMENTA AL GENERAL JORDANA

Burgos, 3.—El Embajador de Italia llegó esta mañana a Burgos acompañado de los altos funcionarios de la Embajada y a las doce estuvo en la Casa del Orden a visitar al general Gómez Jordana, con el que mantuvo una extensa conferencia.

También el Embajador de Alemania acudió a última hora de la tarde a complimentar al

Información de la España Nacional y del extranjero

ACTIVIDADES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Valladolid, 2.—El Servicio Nacional del Trigo viene en Valladolid desarrollando una gran actividad. Durante el mes de enero tuvo en esta provincia un movimiento por valor de diez millones de pesetas.

Los gastos medios por kilómetro registrados en esta provincia, durante el primer trimestre (noviembre, diciembre y enero), fueron de 48 céntimos.

Esta cifra adquiere gran mayor elocuencia si se tiene en cuenta que las últimas operaciones de estos días dan un promedio de gastos por kilómetro de más de tres pesetas.

Durante el mes de febrero, y en la comarca de menos movimiento de la provincia de Valladolid, se han vendido 16.000 quintales métricos de trigo.

Las compras totales admitidas por la Jefatura Provincial del Trigo de Valladolid durante el mes de febrero, se cifran en unos diez millones de kilogramos.

LA INDUSTRIA DEL ALGODON EN ESPAÑA

Valladolid, 3.—Cumpliendo las órdenes emanadas del ministro de Industria y Comercio se reanuda en el día de hoy, bajo la presidencia del ingeniero jefe de Industria de la provincia, los representantes de la industria del hilado de algodón de toda la España liberada, para nombrar el vocal suplente que deberá representar a aquella industria en el Comité sindical del algodón, creado por orden del 24 de diciembre de 1937.

En esta reunión, celebrada en la Cámara de Comercio, fue nombrada por unanimidad para dicho cargo la industria malagueña allí representada.

LA DISTRIBUCION DE TRIGO DEL CUERPO COMBA EN VALLADOLID

Valladolid, 3.—El Servicio Nacional del Trigo ha dado fin en esta provincia a la distribución de simiente de trigo de cinco coros.

La cantidad de semilla distribuida asciende a dos vagones, lo que supone unos 14.265 hectólitros de semilla para ser repartida en un terreno, que de otro modo no hubiera sido sembrado en su totalidad; parte de él hubiera quedado en barbecho, otra se hubiera empleado a cereales de otra clase e a ganaderos. El valor, naturalmente, hubiera sido en todo caso inferior al que se adquirió, sembrándose el trigo.

PREPARANDO LA ORGANIZACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Burgos, 3.—El titular del ministerio de Defensa Nacional, capitán don Juan José de los Rios, ministro, planeando y estudiando en unión del subsecretario del Ejército general Valdes Cabanillas la organización del ministerio, por cuyo motivo no recibió visitas.

EL MINISTRO DE EDUCACION VISITA AL DEL INTERIOR

Burgos, 3.—El ministro del Interior recibió numerosa visitas, entre ellas la del ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez.

EL AGENTE DE INGLATERRA COMPLIMENTA AL SENOR SUAREZ

Burgos, 3.—El Agente oficial de Inglaterra en España, cumplimiento al ministro de Industria y Comercio, Sr. Suarez.

VISITAS AL JEFE DEL ESTADO

Burgos, 3.—El ministro de Educación Nacional visitó esta mañana en su residencia al Jefe del Estado.

También le hizo el ministro del Interior, con el que trató de asuntos relacionados con ambos departamentos.

Esta tarde, después de conferencia con el embajador de Italia, ha salido para Vitoria.

EL DECRETO-LEY SOBRE EL DIVORCIO

Vitoria, 3.—El Cardenal Go-

Importante sesión de la Cámara de los Comunes

Sir Jhon Simon declara que Italia no ha pedido créditos a Gran Bretaña

Londres, 3.—Durante la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, el diputado liberal Henderson disertó ampliamente sobre la independencia de Austria, asunto que el Gobierno inglés, al parecer de Henderson, debe llevar a la Sociedad de las Naciones.

Agregó el diputado de la oposición que la alianza que acaba de pactarse los acuerdos internacionales anteriores, y que Gran Bretaña debe intervenir directa y eficazmente en este asunto.

El primer ministro, Chamberlain, hizo una historia de los Tratados que pueden referirse a la independencia de Austria, y leyó el artículo 88 del de Saint Germain. Después de aducir importantes razonamientos, para demostrar que no ha existido vulneración por parte de Alemania de ninguno de los Tratados, dijo que la prueba más concluyente está en el reciente discurso del canciller Schuschnigg, que es la más concluyente garantía de la independencia checa.

Nuestro país, añadió Chamberlain, no puede entretenerse en estas discusiones; lo único que puede ofrecer sobre este asunto, es seguirle con atención e interés.

Un diputado liberal preguntó al Gobierno si podía conocer el país a cuánto ascienden los créditos pedidos por Italia.

Contestó, en nombre del Gabinete, Sir Jhon Simon. Calificó la pregunta de impertinente, y replicó con toda energía que Italia no había pedido préstamos de ninguna clase. (D. R. V.)

La Cámara de los Comunes vuelve a hablar de las pretendidas declaraciones de Queipo de Llano

Londres, 3.—Hoy ha vuelto a hablarse en la Cámara de los Comunes del discurso pronunciado por el general Queipo de Llano.

El subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que se ha recibido una comunicación del gobernador de Gibraltar, gracias a la cual queda completamente demostrado que las manifestaciones de Queipo de Llano han sido transmitidas equivocadamente, y que no hizo ninguna alusión a que Gibraltar volviese a pertenecer a España. (D. R. V.)

La voz de la Falange, al servicio de la España Imperial, desde el Teatro Calderón, de Valladolid

Radio León "Ondas Azules", retransmitirá en la tarde de hoy, a partir de las siete horas, los discursos de los camaradas Consejeros Nacionales

Javier M. de Bedoya
Jesús Suevos
Raimundo Fernández Cuesta (ministro de Agricultura)

ARDE UN TRASATLANTICO ALEMAN

París, 3.—El transatlántico alemán "Berengaria", de 30.000 toneladas, arde desde las primeras horas del día de hoy, según comunican desde Nueva York.

Los pasajeros, que estaban ya preparados para el viaje a Europa, se ven obligados a desembarcar precipitadamente.

Me hace mucho tiempo, el mismo barco resultó siniestrado. Es el mayor de todos los barcos alemanes de navegación comercial.

Más el momento no se tienen más noticias. (D. R. V.)

EL REY DE INGLATERRA RECIBE AL CUERPO DIPLOMATICO

Londres, 3.—Esta mañana recibió el Rey al Cuerpo diplomático en el Palacio de Buckingham.

A este acto acudieron además los representantes extranjeros, a quienes

EL TEbib Arrumi herido en accidente de automovil

Sevilla, 3.—Comandante de Sante Domingo de la Calzada a Burgos se dirigió desde Zaragoza a Burgos el cronista oficial de guerra, El Tebib Arrumi, y el locutor de Radio Nacional, Fernández de Córdoba, tuvieron la desgracia de sufrir un accidente de automovil, del que resultaron heridos, aunque no de gravedad.

El accidente se debió a haberse cruzado en la carretera un camión.

Desde el lugar del suceso fueron trasladados a una clínica de Burgos en donde se encuentran.

Las heridas no inspiran cuidado. (D. R. V.)

Boletín Oficial del Estado

Burgos, 3.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno disponiendo que las autoridades militares a que corresponda, al recibir alguna solicitud para la celebración de reuniones, manifestaciones, homenajes, certámenes literarios u otros actos análogos en que haya de hacerse uso de la palabra, sin perjuicio de la facultad de denegación que le compete, trasladarán por oficio dicha solicitud a los gobernadores civiles respectivos, y al sólo objeto de su elevación al ministerio del Interior, para que éste, por lo que afecta al orden público y conveniencias de la propaganda, acuerde lo que estime oportuno o prohibido.

Se nombra ayudante de ingenieros, inspector de Aeronáutica, al auditor de primera don Francisco de Asís Ansólo.

Orden del ministerio de Justicia disponiendo que todos los notarios residentes en localidades liberadas que se hallen sirviendo otra notaría, pasen a ocupar la de que son titulares en propiedad, lo que efectuarán en el plazo de 15 días, a contar de la publicación de esta orden. (D. R. V.)

Artística

Conservaba las ideas con exacta claridad de futuro o de pasado. Y con perfecta perfección sus ideas. Al percibirlos, el intelecto advertía una sensación de legítima humildad y vacía.

Ante la horraya de la tarde, levantaba la mirada hacia el cielo de inspiración y originalidad, e invariablemente exclamaba:

—¡Qué la tarde!

Cuando la tarde amarilla del sol resaca el pergamino resaca de su cuerpo, su exaltación adquiere caracteres bíblicos:

—¡Presente, oh Sol!—Y recorda con brusquedad el gesto, levantando la ausencia de un mundo con la que cejar la frase de Jesús.

En la mesa del café vertió sus más lúcidas y brillantes frases. El limpio mármol ejercía sobre él una extraña fascinación.

—¡Ayuda de edad de los pueblos cuando mirando los horizontes del mundo—se demuestran en el grado de libertad que los pueblos de conquista para el—Corría el año 1938.

No hace muchos días, distingui su aceman tribunicio en un grupo de amables y displicentes comerciantes, que se ven envuelto por nubes de cigarro puro. Y aún puede recoger el remate lírico de su disertación:

—¡La vida es un trance de pura milicia!

Este ser—cavidad sonora—ha muerto. Rodeado de todos los suyos que asistían a su tránsito con curiosidad húmeda de lágrimas. En el instante final, cuando en los ojos turbios se le petrificó la lagrima última, hizo un esfuerzo. Encució los labios agrietados y auros. Y pronunció claramente:

—¡Qualis artifex pereo!... (¡Qué gran artista pereo!). Y murió definitivamente.

Sin embargo, muchos días su sombra se me aparece al filo de todas las esquinas. Y creo oír su voz rotunda, retransmitiendo, con exacta fidelidad de un trozo de sima, trances que se construyeron en la memoria de muchos.

LA CAMISA AZUL ES UN HABITO, NO UN DISFRAZ

De Mareaña

Elias González Fernández (Presente)

Elias González Fernández, voluntario desde la iniciación de nuestro Glorioso Movimiento salvador, y aliatado en la Primera Bandera de la Falange de León, en plena juventud dió su vida por Dios y por España el día 17 de Febrero, en la gloriosa conquista de la ciudad de Teruel por nuestro Ejército.

El martes 23 del mismo mes, se celebraron en esta villa solemnes funerales en sufragio de su alma, con la cooperación y asistencia del bizarro capitán jefe de las fuerzas destacadas en La Uña, asistiendo también varios falangistas armados, que dieron gustosa a tumulo, y con la concurrencia del vecindario en masa, y muchísimos forasteros de los pueblos inmediatos.

El digno párroco, D. Emiliano Rivera, dirigió a los fieles una inspirada y sentida elocución, exaltando las virtudes del muerto, y explicando los altos ideales de esta magna Cruzada, que no son otra que la defensa de nuestra Religión y nuestra Patria, una, grande y libre.

Era el caído modelo de bondad y patriotismo, habiendo tomado parte en cuantos hechos de armas se llevaron a efecto en la contención de las hordas rojas por los puertos de Terna y Ventanilla, a cuya conquista contribuyó, habiendo también tomado parte en toda la campaña por la conquista y liberación de Asturias.

Ahora ocupa el puesto de los mejores, haciendo guardia sobre los luceros, y gozando de la bienaventuranza que Dios tiene reservada a los mártires.

Comrada Elias González Fernández. (Presente) R. ALONSO



Un Champagne DOMEQ

Gracia castellana ante las Falanges Femeninas

Encima de nosotros, el cielo castellano —el cielo abosluto, que dijo nuestra voz muerta— ostenta a los ojos el tímido azul de su crepúsculo. La tierra —la tierra absoluta de Castilla— va elevando hacia su destino, en esta graciosa y áspera Sepúlveda, las serenadas olas de ceiros desnudos y marismas mrs cañadas. En el fondo, hay un bello pórtilo románico, que ostenta, en la trabajada gracia de sus capiteles, frente al rústico adobe fuzg que le circunda, grave peso de vieja cultura. Las gentes, semiendomingadas, han venido a bailar una danza cantalejana ante una mujer de Falange.

La danza del ritmo sencillo, cari desgarbado. Están lejos Cádiz y los Puertos, con el egudísimo donaire milenario de sus bailadores. Castilla, más hondamente ingenua y grave, sólo puede dar como movimiento lúdico —el a, que es reposo fecundo— esta danza ritual de giros lentos y entrecortados. Los danzantes visten enaguillas blancas, calzas antiguas, corpiño vivo de color y una montera briamente coronada por desventajado mantojo de plumas. Uno de ellos, impa de condición, hace gala de chaquetilla y calzones estrellados de verde y rojo: cubre su cabeza con caperuza y se mueve sin ritmo seguro entre los danzantes. Cuando acaba un tiempo de la danza, hinca su rodillo, lleva el palo a su sien en señal de saludo y rie con sencillez que lucha por ser apicarada. Es «la zorra», me dice uno de los iniciados. Los hombres danzan con ritual arriado. Tienen la piel curtidora por los soles y las heladas, y miran a todos con ojos entre sorprendidos y graves. Ellos, que bailan su danza tocando un ritmo anual, ante su Virgen titular, han querido por una sola vez rendir su tributo sencillo, sólo a lo celestial debido —el mejor tributo: aquel que no entrega el trabajo, sino la gracia— a una mujer de carne y hueso que incorpora, porque en ella ven a la Falange, la fusión de sus vidas curvadas sobre el surco cotidiano.

Esa mujer es merula y suave. Viste uniforme, porque conoció bien temprano el sabor de la norma. Tienen sus ojos una inquietud íntima, incapaz, sin embargo, de hacer violento el ademán. Habla con voz delgada; con voz que parece no airearse a ser so-

PEDRO LAIN ENTRALGO

RADIO Reparaciones garantizadas en Radio - Astrea Amós y Canal, 5. León Teléfono 1473

A. Balbuena Perrote Clínica Dental Calle 7, número 7, pral. Teléfono 1733

Por la redención de las Hurdes

Ecos de una campaña.—En la brecha, los corazones generosos. El Bierzo vibra de entusiasmo y gratitud.—Consuelín me entrega todo su capital

Conferencia pronunciada por el Delegado Provincial de «Auxilio Social», camarada Filemón de la Cuesta, el miércoles próximo pasado, por el microfono de Radio León, en su emisión de la noche:

Hace poco más de un mes, cenfé a la generosidad de estas Ondas Azules un mensaje pidiendo un poco de pan para los pobres «hurdes», que se pesan muchos meses sin probarlo. Es un deber mio pedir de nuevo la ayuda de estas ondas, para daros cuenta de lo que hemos andado durante el mes transcrrido.

A la charla por radio, publicada por PROA y El Diario de León, siguió una camañada de propaganda en el Bierzo. Aquellos leoneses como más próximos a los hurdanos y más conocedores de su miseria, recibieron como algo que les afectaba a ellos mismos este esfuerzo de «Auxilio Social» por redimir a los «hurdes» del hambre y la miseria.

Se celebraron actos de propaganda en Bembibre, Cacabados, Villafraña y Ponferrada. Los respectivos teatros estuvieron abarrotados de público, y el entusiasmo fué algo vivo y apasionado. No era la magia de la oratoria lo que enusiasmaba, que hasta de intento se empleaban el lenguaje y los tonos llanos. Era la realidad sangrante, puesta al descubierto, la que arrancaba aplausos frenéticos ante la decisión de acabar con una lacra secular.

En León había comenzado a manifestarse el deseo de concómit con la virginidad de las Hurdes. Al resgo de Rodríguez del Valle, que contó al final de su primera charla, siguieron otros muchos dignos de mención. —Doble mi ficha corriente, elevándola a 50 pesetas mensuales, y suscribo 100 pesetas mensuales para la ficha azul de las «Hurdes»— me dijo al día siguiente, tan pronto como llegué a la oficina, don Patricio Fernández Yañeño: —Para que usted pueda decir en Valladolid que los leoneses somos así.

El presidente de la Cámara de Comercio y duño de la «Industrial León» replicó su ficha corriente y suscribió para las Hurdes una cantidad crecida. Recordó que me entregó de una vez un docientos pesetas, entre una y otra.

Y junto a estos rasgos, salientes por la cuantía, hubo otros muchos notables por la generosidad con que da la pobreza. La milésima repetición de los dos ochavos de la viuda, que metrió el estigo del Redentor de los pobres y desgraciados. Vay, como ejemplo dos hechos de fuera de la ciudad. Se había celebrado el acto de propaganda en Bembibre, y el Delegado de «Auxilio Social» acababa de reunirse a su habitación. Le anunciaron una visita, y la visitante era una pitusa que llevaba medio meto y tendía sus brazos a un ocho años. Enara un poco ruborizada, sin atrevise a levantar la vista; pero el Delegado la alienta y le pregunta. La respuesta de la niña fué la siguiente: —Estuve en el teatro y le oí; y yo quiero que tengan también pan los niños de las Hurdes. Le traigo todo lo que tengo, para que les compran.

pregonara con elocuencia a todos los vientos la verdad de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. «Mañana, es cuestación de «Auxilio Social»! Español: pierna en el orgullo que para ti representen a el saber que tus treinta céntimos añanzan el más fuerte pilar de tu patria, el mejor prestigio de la España que amanecerá: su Justicia.

(Concluirá mañana)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de León

Se pone en conocimiento de todos los funcionarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, de ciudades no liberales, o limitadas de los mismos, que actualmente se encuentran en esta provincia, la necesidad que tienen de pasar por estas oficinas (Vérez Galdós, 10), para proceder a la instrucción del expediente que determina el Decreto 108, ampliado por el de 5 de diciembre de 1936.

León, 1 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El presidente, Luis de Cos. A-192

Del frente de Teruel ¡Leoneses! Enarbolemos nuestra bandera...

No sé si será cierto, o será que la emoción me embarga al contemplar esta breve muchacha, legirarios azulés, que han sabido sobreparar la gloria alcanzada en la campaña del Norte, hasta un límite incomparable. Las precetras y hazas que han llevado a efecto por detrás de Teruel, a Historia en su día y de los que hoy me voy a permitir mencionar a algunos.

La Segunda Bandera de F. E. T. y de las J. O. N. S. de León fué de las fuerzas primeras que llegaron a este frente, para oponerse al enemigo. Fué en aquel «Cerro Gordo» donde las buñetas marxistas se habían preparado para parapetarse en esper; fué en aquella llanura de Caudé, donde un enorme stringamiento y modo de ametralladoras parecía impedir nuestro paso y nuestro avance, pero, ante nuestro empuje animoso y sereno, retrocedió el enemigo y fué aniquilado; el valor de estos camaradas es indescribible, ante el contingente de fuerza y de material que el enemigo tenía preparado, y que nos superaba. Mas había que luchar y vencer!

Se da la orden de ataque y estos camaradas, como leones, cozen sus armas, calan el machete y se lanzan sin temor a conquistar el objetivo.

Los rástegas de ametralladora parecían cortar el paso, caen unos cuantos camaradas... No importa... ¡Adelante! grita una vez y, sin temor a la muerte, la posición llegó a ser nuestra entre el ruido de bombas, entre ayes y vitores a mi mo tiempo. Guerra es todo esto: tristeza, autos, dolor fecundo. ¡Oh! pero sin desfallecimiento. Se suceden días y días con frío y con nieve, pero no logran abatir nuestro ánimo; nuestro espíritu es elevado, hasta que ya el cielo, desparado, nos ofrece una nueva vida junto a días de transcen-

dentales victorias. En en las frías mañanas de Enero, cubiertos los campos de escarcha, donde brilla el astro rey cuando se empieza a espistar al enemigo para luego demostrarle nuestra superioridad por el sector del Afambra. Aquí fué donde la Segunda Bandera luchó cuerpo a cuerpo con el enemigo y frente a siete tanques rusos, haciéndoles desaparecer y capturando varios prisioneros.

El tiempo espléndido, de que gozamos unos días, lo aprovechamos para limpiar nuestro cuerpo en el río Alfambra y refrescar nuestro cansancio, para trasladarnos después un poco a la derecha y a la izquierda de Teruel.

El enemigo ofreció bastante resistencia, siendo vencido a pesar de que la lucha se estableció con mucha superioridad para ellos, toda vez que nos domi abades de las alturas y en fuerza tenían el ochenta por ciento más, pero la Bandera se cubrió de gloria, logrando acauzar, con heroicidad, la cima, la cumbre de las montañas que brillarán para siempre con reflejos perpetuos a la luz de la nueva era que iluminará el mundo: la era que merque el resurgimiento total del nuevo Imperio Azul.

¡Arriba España! ¡Arriba Teruel! son los gritos que habrán subido pegados a los labios de los camaradas que duermen eternamente, pues en sus pechos llevaban cinco flechas bordadas con sangre que marcan el horizonte desparado.

Nosotros, levantando esos gritos con una promesa fiel, levantamos también nuestros ojos con una tierna plegaria, para que ruban juntos a alcauzar la paz y la felicidad merecida. ¡Leoneses! ¿qué nos queda después de la victoria?

Saludo a Franco ¡Arriba España!

E. DE PRADO S. de P.

Frente de Teruel, febrero. II Año Triunfal.

Mañana, cuestación de «Auxilio Social»!

Ora vez por todo nuestro territorio la quincenal invasión de las luchas.

Otra vez la obra de Justicia de la Falange en un batallar constante por el bienestar de España.

Mañana, cuestación de «Auxilio Social»! Y en las grandes ciudades el empeño alegre de nuestras camaradas invadiendo las calles, pases, cés y teatros, en una exactada aspiración de mejoramiento.

Y, en cada preblo, una noble competencia. Y en el campo... Y en el camino...

Mañana, cuestación de «Auxilio Social»!

Y el necesitado, sorprendido, ve de nuevo un aspecto externo del gran mecanismo que sólo para él funciona. De ese organismo de tareas anónimas, de sacrificios disciplinados, de aportaciones significativas en saber, en renacimiento, en amor.

Y, el por error, extrñado a su vez, o puede quejarse de la mínima cantidad pedida.

Y en definitiva, lo más admirable será esto: que una de las obras más serias y potentes de la Nueva España se desrolla y crece por el único empuje de su valer, por la autenticidad de su contenido, sin que haya leyes que la impongan.

Porque los treinta céntimos de cada uno han alcanzado jerarquía de símbolo; en la España de Franco ya no hay unos que dan y otros que reciben. Todos comparten.

Y este compartir natural y espontáneo siembra comprensión, bora rencores y odios. Añra esa cordialidad que Dios ha puesto en el hombre, y que a veces un solo gesto amistoso logra despertar.

Españoles: ¡no os privéis de esta alegría del deber de hermandad! Que se borre la estridencia de las palabras, «exigencias», «derechos», «obligaciones», «deberes»! Que todo entre nosotros sea espontáneo, generoso y fraternal. Porque sólo así será fecundo.

Mañana, cuestación de «Auxilio Social»!

Y, pasado, la obra magna del Nacional Sindicalismo reforzará su banda con el hambre, el frío y la miseria. Y se abrirán nuevos hogares para huérfanos, coci as de hermandad, pomicinas, comedores infantiles, comedores para embarazadas, comedores para enfermos...

Si el 31 de diciembre del año transcurrido el número de los asistidos por «Auxilio Social» era de ochenta y un mil adultos y setenta y dos mil niños, de ciento cuarenta y cuatro mil españoles que desgraciadamente no recibían un mínimo de digno, conyo y cuidados, las estadísticas de cada hora, según vayan sumándose, en la cifra jublosa de nuestro hablo, ciudades y poblaciones, devastadas por el marxismo, tendrán forzosamente que seguir alzando sus líneas bienhechoras. Las estadísticas «Auxilio Social»!

De la zona roja

Hacia la desaparición de las pocas empresas privadas que quedan en la zona marxista

Barcelona.—A pesar de la campaña para la colectivización y socialización llevada a cabo en la España roja, todavía quedan algunas empresas, muy pocas y de poca importancia, que continúan por lo menos de nombre en manos de sus dueños.

Mas es tanto el deseo que tiene el Gobierno de acabar de realizar la colectivización de todo el país, que acaba de dictar una orden que hace prácticamente imposible la continuación de esas empresas privadas.

El Consejo de Economía roja, ha publicado una circular en la que se determina la misión de los comités de control en esas empresas y las "prerogativas" de los patronos. De esa circular, resaltamos los puntos que siguen:

El comité de control de cada casa es quien decidirá en lo que se refiere a normas de trabajo, aumento o disminución del trabajo, funciones del personal, advertencias a los trabajadores, programa de producción y distribución, cantidades que el patrono podrá retirar, pago y cobro, control de la contabilidad, etc. Y para que no se crea que esto es pura fórmula en la misma orden se dispone además que el comité obrero de control se reunirá siempre que lo crea conveniente y como mínimo, una vez por semana.

Perfidia marxista

Se van a instalar depósitos de armas y municiones en la línea fronteriza franco-catalana

Perpignan.—En el pueblo francés de Perthus existen 21 casas que se hallan enclavadas en territorio español, pero cuyas aceras y fachadas se encuentran en territorio francés.

La pasada semana en Barcelona se reunió una comisión en el ministerio de Hacienda rojo para llegar a un acuerdo, consistente en la expropiación de tales edificios, para establecer en ellos importantes depósitos de municiones y material de guerra.

Las leyes internacionales prohíben el estacionamiento de material de guerra en las pro-

ximidades de la frontera. Si este proyecto se lleva a la realidad, además de conculcar la legislación internacional, el pueblo francés se verá seriamente amenazado por la colocación de un objetivo militar cerca de sus domicilios, objetivo cuyo ataque por la aviación es legal.

Sin duda se pretende con ello buscar nuevos conflictos entre Francia y la España Nacional. En efecto, en caso de agresión aérea, dada la cortísima distancia entre los depósitos de material de guerra y el núcleo de población, ésta podría sufrir las consecuencias del bombardeo.

El rearme británico

Ha sido publicado el «libro blanco» sobre el rearme

Londres.—El ministro del Aire ha publicado un memorándum, a raíz del nuevo presupuesto de este ministerio, en el que se dice que el número de empleados de la industria de la construcción de aviones, que en 1930 era de 30.000, asciende hoy a los 90.000.

Los efectivos de la aviación metropolitana, que en 1935 comprendían 52 escuadrillas, se elevan hoy a 123. En la misma proporción se han aumentado los efectivos de la aviación de ultramar. En lo concerniente al nuevo método de defensa contra los ataques aéreos, declara que no le era permitido revelar cuanto se ha hecho, pero que puede asegurar que se han hecho progresos considerables.

En cuanto al entrenamiento de los pilotos, éstos tienen un promedio de 150 horas de vuelo antes de ser encuadrados entre el personal de escuadrillas. Con referencia al aumento de accidentes mortales, el ministro precisa que esto se debe únicamente a que en la actualidad existe mayor número de aviones militares en servicio.

La expansión del programa aéreo ha motivado el alistamiento en los últimos meses de 4.500 pilotos y 40.000 especialistas. Esta expansión ha creado la necesidad de construir 59 nuevos aeródromos, 30 de los cuales ya pueden ser utilizados. El número de voluntarios en reserva, se eleva a más de un millón.

Leed y propagad

PROA

Sentimiento por la muerte de D'Annunzio

Ilustres personalidades dan el pésame a la familia del fallecido

París.—El ministro de Educación Nacional ha dirigido un telegrama de pésame al ministro de Instrucción Pública de Italia, por la muerte del gran poeta Gabriel D'Annunzio.

El texto de dicho telegrama, dice así:

"Profundamente emocionado por la desaparición de Gabriel D'Annunzio, que fué no tan sólo una gran figura en la historia de las letras de Italia, sino también un fiel amigo de nuestra lengua, expreso al pueblo italiano mi más viva condolencia.

EL PESAME DEL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO NACIONAL

Burgos.—El vicepresidente del Consejo de ministros y ministro de Asuntos Exteriores, ha enviado al ministro de Relaciones Exteriores de Italia el siguiente telegrama:

"Reciba V. E. mi más senti-

da condolencia por la pérdida del excelso poeta y gran patriota Gabriel D'Annunzio, que supo escribir con la pluma y con la espada las más bellas páginas de la Italia heroica."

UN TELEGRAMA DEL REY-EMPERADOR DE ITALIA

Gardoni.—Mario D'Annunzio ha recibido el siguiente telegrama del Rey y Emperador:

"Conmovido con el más vivo dolor por la irreparable pérdida del gran poeta y heroico soldado, admirado por el mundo entero como uno de los mejores exponentes de las virtudes de la estirpe, le expreso el más sentido pésame."

A las ocho de la mañana, el cadáver de D'Annunzio fué depositado en el féretro con ceremonia sencillísima. En un arnés de artillería fué trasladado a la iglesia de San Nicolás, donde se verificarán los funerales.

Información general

UN DONATIVO DE LAS CIGARRERAS SEVILLANAS

Sevilla.—Las cigarreras de Sevilla han visitado al Gobernador Civil para hacerle entrega de 3.615 pesetas, que han recaudado en la acción de cigarrillos al cuadrado, con destino a las suscripciones patrióticas.

El Gobernador celebró mucho el rasgo de las cigarreras.

PERSONAJE PORTUGUES EN SEVILLA

Sevilla.—Se encuentra en Sevilla el Director General del Secretariado de Propaganda en Portugal.

EMPEORA LA SITUACION FINANCIERA EN FRANCIA

París.—La grave situación política, como consecuencia de la disparidad de criterios entre ambas Cámaras, en lo que respecta a la ley sobre conciliación y arbitraje, tuvo su repercusión en la Bolsa. Puede decirse que casi se paralizaron las operaciones y las que se hicieron fueron con una baja grande en relación con la situación del día anterior.

LAS RELACIONES ANGLO-ITALIANAS

Londres.—Las instrucciones dadas al embajador inglés en Roma, y discutidas por el Comité ministerial de Asuntos Exteriores, no tienen carácter rígido, sino que constituyen una exposición de las doctrinas británicas sobre el problema del Mediterráneo.

Los detalles irán surgiendo a medida que Italia manifieste sus aspiraciones.

EL CONFLICTO DE LOS HOTELEROS EN NIZA

Niza.—Sigue sin solucionarse el conflicto huelguístico planteado en los diversos hoteles de la ciudad.

Los obreros se niegan a evacuar los locales. Actualmente se hacen gestiones para que depongan su actitud los empleados y obreros del hotel en que se hospeda el Rey Gustavo de Suecia.

PROSIGUE EL VICTORIOSO AVANCE JAPONES

Tokio.—Prosigue el avance del ejército japonés, al Sur de Shan Sin donde se han apoderado de importantes posiciones.

El avance nipón ha seguido sin la menor interrupción. Más del 50 por 100 de los efectivos chinos de esta región han sido aniquilados, calculándose las bajas chinas en más de cien mil hombres.

LA POTENCIA AEREA ALEMANA

Londres.—La prensa inglesa de la mañana comenta el discurso pronunciado por el Ministro del Aire alemán, mariscal Goering.

Todos los periódicos hacen resaltar la declaración de Goering, en la que dijo que desde hace años se ha dedicado a establecer una potente industria de aviación, que será sorpresa de las generaciones futuras.

El periódico recoge una frase en la que el Mariscal dice que el instrumento de guerra más eficaz es la aviación alemana, y que esta aviación no teme a nada.

De San Adrián del Valle

Jesús Pastor Fernández [Presente]

Fué en tierras de Aragón, del auro Aragón, en el frente de Teruel, donde cayó gloriosamente, como caen nuestros mejores, este joven camarada, con el corazón caldeado en santos ideales eternos de Dios y de Patria.

Ayer parece que fué todavía cuando el escuadrero quedó e intangible—que era un niño—dejaba las tareas escuadras para presentarse, con otros compañeros, como voluntario de la Falange en el frente de San Esteban.

Enfermo de sígda curado, y como aun no tenía 17 años, obtuvo permiso de sus jefes para el regreso y permanencia en esta, al asilo creciste; pero el espíritu de hermandad, de servicio y de sacrificio de la gloria a Falange había prendido reciamene en el entusiasmo camarada, y era edificante oír que todo le parecía poco para darlo por España. Y lo que todo le dar aquella vida plena de fe, entusiasmo y fevor. No repuesto aun de su dolencia, volvía alegre, con su sonrisa de niño, al servicio de la Patria, en el que le cupo la alta hon-

rra de morir. Emocionado, recuerdo aquel «hasta luego» del querido discípulo y camarada, y hoy, a través de mis ojos humedecidos, me parece ver e formar entre los mejores en el instante donde brillan los luceros...

Éres el primer glorioso caído de esa J. O. N. S., que jamás ha de olvidarte, que está orgullosa de ti, y con el brazo extendido y la voz velada por la emoción, te decimos muy alto: Así sirven a España los soldados de Franco. Jesús Pastor Fernández [Presente]

ERUNDINO ALONSO Delegado de R. y P.

Lo que piden nuestros soldados

Los leoneses que se encuentran en el frente de Fuente Piedra (Málaga) nos piden en siguiente: el cabo Laureano Díez y Díez, un acordeón; el cabo José Bardón Llamas, una dulzaina; y los soldados Francisco Kourguet, una pandero; Florencio Prieto, unas castañuelas; Secundino Larín García, unos platos; Leoncio González, un acordeón de boca; Justo García Ma, una gaita (jote); José Castellanos Caicedo, un rebolante; Eugenio Martínez Casera, una flauta; Wenceslao Álvarez Pérez, una guitarra y Pácidio González Llamas, un libro de solfa.

En fin... ¡la banda del Regimiento completo!... Con que ya lo saben nuestros lectores...

De la vida leonesa

Las ferias de febrero

Poca o ninguna propaganda y publicidad se ha hecho estos días a las recién celebradas ferias de febrero en esta capital. Y, sin embargo, han tenido concurrencia nutrida, ganado de clase y relativa animación, a pesar de que se han abundado los compradores.

No debe ocurrir en lo sucesivo, y respecto a propaganda, lo que este año, y hará bien el Ayuntamiento en gastarse un puñado de perras (cien mil pesetas habría bastante) para confeccionar unos carteles, a ser posible con algún dibujo, que den a conocer estas ferias de febrero, cuya importancia puede ser grande, a pesar de que esta clase de concurrencias va perdiendo fuerza y animación, en general, por la facilidad con que el tratante se trasladó hoy a los pueblos y exige sus compras en los propios establecimientos y cuando lo necesita. Aparte de otras causas, relacionadas con el mismo progreso, que debilita ferias antiguamente famosas.

Cuidense estas ferias, que como lazo de unión entre las de noviciado (Todos los Santos y San Andrés) y la de San Juan, en Junio, pueden traer a la capital unos miles de pesetas y, principalmente, servir de ayuda al labrador y pequeño ganadero, necesitados de vender para empezar las tareas de primavera, tras los inviernos rigurosos.

No sólo por la importancia especial que tiene la ganadería en nuestra provincia, máxime ahora en que la repoblación ganadera en la montaña devastada por el marxismo debe ser punto preferente de atención, sino por el engrandecimiento de esa España Nueva que estamos viendo surgir entre lagos de sangre, y a cuyo florecimiento debe contribuir cada región con el cuidado y fomento de sus riquezas características, hemos de mirar estas cuestiones con celo y con cariño.

Las ferias de febrero, a pesar de su concurrencia, hasta de pintorescos «cañis», han pasado inadvertidas. Muchos no saben que existen siquiera. Necesitan más propaganda.

LAMPARILLA

DE RELACIONES DE TURNO De ocho de la noche a nueve de la mañana: ALONSO BURON, F. Merino

M. Bustamante DE LAS CÁMBRAS NACIONALES Y ALEMANAS Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y METALES Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 8 Legión VII, 4 LEON

LECHE DE ALMENDRAS Elaborada con las más selectas del Sur de España. De eficazísima acción. las arrugas, grietas, rayas, pecas y abolsamiento de la piel. Preparadores: Dr. Crespo y Hermano TOLOSA (España)

CIRIACO SASTRERIA La calidad ha hecho nuestra reputación Ordoño II, 2 — Teléfono 1749

¡¡No le de usted más vueltas a la cabeza!! USE SIEMPRE PASTA DENTIFRICA

ORIVE (El primer dentífico español) Laboratorios ORIVE Logroño

¡¡No le de usted más vueltas a la cabeza!! USE SIEMPRE PASTA DENTIFRICA

ORIVE (El primer dentífico español) Laboratorios ORIVE Logroño

¡¡No le de usted más vueltas a la cabeza!! USE SIEMPRE PASTA DENTIFRICA

ORIVE (El primer dentífico español) Laboratorios ORIVE Logroño

MANTIQUEIRA LEONESA CUBRO DE QUIÑONES LEON

Café Bar Restaurant CENTRAL El más selecto El mejor café

ESPAÑOL! ASEGURATE EN FIDES Compañía genuinamente española Accidentes individuales - Colectivos Ley - Responsabilidad civil Agencia: Padre Isla, núm. 10 LEON

NARANJAS! Extrafinas y agrídulces Plaza de San Marcelo, 11 LEON

Lámparas de alumbrado Las mejores marcas nacionales y extranjeras. Grandes existencias en todos los voltages y wattages. CASA OLALLA, Ordoño II, 5 Teléfono 14-36 Representante exclusivo de PHILIPS-RADIO

RIPOLL Taller de Especialidades Eléctricas Electricidad del Automóvil e Industrial Reparaciones en general Aldear de Toledo, 16 Teléfono 1467 León

Cosecheros de alubias y patatas Comprador importante, Luis Hermosol, de la "Casa Felipe Corrohero", Colonias, Mérida. Deseo ofertas en el Hotel Magín, La Bañera.

EMBUTIDOS ARAU- LOS MEJORES Trabajo del Gamino (León) Teléfono 1130

Casa Costillas Grandes existencias de cemento, yeso, tubos gres de La Folguera, cecinas Sagardul, bañera, watters, lavabos, bidets, y demás artículos del ramo de saneamiento y materiales de construcción. Avenida del Padre Isla, 3 (junto al Gobierno civil) Apartado de Correos 31 Teléfono 12-17 LEON

¡¡No le de usted más vueltas a la cabeza!! USE SIEMPRE PASTA DENTIFRICA

ORIVE (El primer dentífico español) Laboratorios ORIVE Logroño

CIRIACO SASTRERIA La calidad ha hecho nuestra reputación Ordoño II, 2 — Teléfono 1749

¡¡No le de usted más vueltas a la cabeza!! USE SIEMPRE PASTA DENTIFRICA

Consejos de Guerra

Ayer, en el Salón de Actos de la Diputación Provincial se celebraron los siguientes Consejos de guerra:

Uno, contra Rufino de La Herra, de 33 años, minero, vecino de Boñar; Estela Fernández, de 25, de Boñar; Jesús García González, de 19, de Santiago del Molinillo; Matías Calvo, de 20, labrador, de Boñar.

Otro, contra Manuel Gutiérrez, de 23, de Candanedo de Fenar; Fernando Fernández, de 20, de Azadón; Ángel Díez, de 30, de León, y Javier Aráiz, de 50, de Llamas de la Rivera.

Otro, contra Luis García, de 22, de Correcillas; Religioso González, de Olleros de Sabero, de 24; Pedro Viñuela, de 56, de Matallana; Juan Cáneca, de 47, de León; Laurentina del Castillo, de 25, de Veguquemada; Pedro Franco, de León; Fabián Vaquero, de 17, de La Valdeusa; Josefa González, de 22, de Pola de Gordón, y Eustaquio García, de 19, de Vega de Gordón.

Otro, contra Victoria Rodríguez, de Lillo; Pedro Rodiles, de Alvares de la Ribera; Miguel Alonso, de San Román de Bembeibre; Manuel Suárez, de Villaseca; Longinos Gar-

za, de La Vecilla; Victorino González, de León; Ramón Muñiz, de León; Bernardo Díez, de Burgos de Fenar; Micio González, de La Ribera; Rufino González, de Candanedo de Fenar.

El Tribunal estaba presidido por el comandante de Infantería señor González Navas y compuesto por los capitanes señores Fernández de Blas y Alabán y por los alféreces señores Guillén, Lara y Bustamante.

De fiscales actuaron los tenientes señores Pena y Poladura, y de defensores los alféreces señores Barthe, Alonso Burón y el de Falange, camarada Alvarez Cadorniga.

SENTENCIAS QUE SE CUMPLEN

En la mañana de ayer fueron ejecutados, en cumplimiento de sentencia recaída en reciente Consejo de guerra, los siguientes individuos:

Clodoaldo Nava Andrés, Plácido Rodríguez Valero, Nemesio Fernández Sorribas, Balbino Legarellas Ventura, Ceferino Carpintero Luque, Manuel Carro Cordero, Santos Colla Cuesta, Angel Insuza Núñez, Manuel González Díez y José Muñiz Alvarez.

Servicio Nacional del Trigo

Provincia de León

Para la aplicación de la orden del ministerio de Agricultura, de fecha 25 de febrero de 1938, a tenor de las normas dadas por el Ilmo. Sr. Delegado Nacional de este Servicio, esta Jefatura hace saber a todos los afectados por la indicada orden que con esta fecha se remiten a las Alcaldías respectivas las cartillas de maquila a fin de que sean extendidas llenando todas las casillas y una vez firmadas por los interesados se remitirán a la correspondiente Jefatura comarcal para su firma y sello.

Los ciberos agrícolas que cobren en trigo, acompañarán a la cartilla una certificación del patrono visada por la Alcaldía o Jefatura Local de Falange, en la que conste su condición de ciberero, el nombre del patrono la cantidad que cobra en trigo y el número de personas de su familia que viven a su cargo.

Los pequeños productores de trigo, o sea aquellos que consumen en el año cantidad igual o mayor a la que venden, serán relacionados por la Alcaldía en una lista independiente, comprobándose por esta la certeza de todos los datos que figuran en la cartilla, especialmente los de número de personas a su cargo y pondrán especial cuidado en no facilitar por ningún concepto cartilla de maquila al

que no sea productor de trigo pues no puede ser molturado a maquila ningún trigo comarcal. Los señores Alcaldes son responsables de la inclusión en estas relaciones, que no se ajusten a lo que queda establecido parándose el perjuicio económico a que haya lugar si resultase probado que algún vecino había sido exento de pago de los derechos de maquila al Servicio Nacional del Trigo, por maquilar, sin tener pleno derecho a la exención.

Las cartillas de maquila, han de ser suscritas igualmente por aquellos productores de trigo de más importancia, que seguirán abonando las retenciones legales, pues es propósito de esta Jefatura, que en plazo muy breve no se maquile trigo alguno sin la correspondiente cartilla de maquila.

Todos los molineros, para no retener las cantidades de trigo que le corresponde al Servicio Nacional del Trigo, comprobarán que en la cartilla de maquila que le sea presentada por el propietario del trigo, figura el sello de exento de pago de derechos y la firma del Jefe Comarcal correspondiente, cobrando en trigo las retenciones para el Servicio, cuando no figure el sello y firma antedicho.

León 3 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Jesús Gil Blanco.

La generosidad del Caudillo

La generosidad y benevolencia que ya característica en el Caudillo, concedió los siguientes indultos de pena de muerte:

Eduardo Blanco Morán, Angel Cañón Gutiérrez, Ignacio Celada Alonso, Eladio Fernández Menéndez, Pedro García Vidal, Trinidad Gigaute Lozano, Manuel Mieres Sabugo, Donato Peñero Rodríguez, Avelino Vicar Marquina, Santos Calderón Mar-

tin, Felipe Rebollos Castro, Francisco Calderón Martínez, Aniceto Martínez López, Manuel Fernández García, Rosendo Aguirre Navarro, Dionisio Fernández Fernández, Eleuterio Díez Acebes, Restituto Miranda Díez, Bartolomé Peláez Brea, Andrés Fernández Blanco, Luis Gamonal Díez, Filadelfo Sierra Alvarez, Evangelio Blanco Díez, Angel Carro Martínez y Jesús Villavorta Fernández.

Para las familias de combatientes

Una importantísima disposición oficial aclaratoria

Desde que se publicó la Orden del Gobierno General del Estado, relativa a la concesión de subsidio para las esposas de los combatientes que contrajeran matrimonio con posterioridad al 18 de julio de 1936, y sobre todo, desde que se dictara una posterior circular en el sentido de que todas las quejas que los beneficiarios del subsidio tuvieran, habían de tramitarse por las Juntas Municipales para la Junta Municipal de Subsidio, ha aumentado desmesuradamente el número de consultas, quejas y peticiones dirigidas al NEGOCIADO INFORMATIVO PRO-COMBATIENTES DE F. E. T. y de las J. O. N. S. que funciona en mes de junio del pasado año 37.

Consideró este Negociado que no podía menos de atribuirse efectos civiles al matrimonio canónico a los que en pura doctrina legal la ley atribuye de carácter legal, moral y afectivo, porque el ambiente creado por el Glorioso Movimiento Nacional, recogido por el nuevo Gobierno de España, y de cuyo espíritu es excepcional y fiel exponente el Caudillo, es en un todo contrario al carácter laico, y favorable en un todo al sentido espiritualista de la vida.

Tal criterio, predominaba en las alturas, como era de esperar, y así se demuestra en el hecho concreto de las esposas de combatientes casadas, mediante la orden circular que la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, acaba de dictar, a instancia de este Negociado Informativo Pro-Combatientes, la cual disposición es textualmente como sigue:

Excmo. Sr.: Llegada a conocimiento de esta Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, que en esta Junta Provincial de su digna presidencia, y como conse-

guencia en las municipales, se viene aplicando un criterio extraordinariamente restrictivo a la Orden del Excmo. Gobierno General de 29 de noviembre de 1937, excluyendo del subsidio Pro-Combatientes a las esposas de soldados que, casados canónicamente antes del Glorioso Movimiento, no legalizaron hasta después de él su situación civil, E. puesto que en pura doctrina legal la justificación conyugal sólo puede hacerse con las actas de los Registros civiles y con sólo tales documentos en el presente caso quedarían excluidas las solicitantes que en el fundaran su derecho; pero son estos momentos de comprensiva excepción en los que se hace necesario prescindir de justificaciones legales cuando hay otras presunciones o hechos veraces que acreditan la existencia de un vínculo anterior del que han nacido obligaciones ineludibles que el Estado ha tomado a su cargo; de ahí que los casos canónicamente acierten a demostrarlo, deben tener un evidente derecho a ser socorridos por el subsidio, siempre que a tal circunstancia unan su probada indigencia.

Interesa de V. E. atiende con su reconocido celo y comprensión los casos de tal naturaleza que se presentan, ordenando su justa rectificación al objeto de cumplir, no sólo con el espíritu de la orden antedicha, sino con el que informa la importantísima Institución del Subsidio al Combatiente, para quien habrá de ser la máxima atención del Estado en el momento presente.

Dios guarde a V. E. muchos años. Valladolid, 28 de febrero 1938.—El jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de León.

Del Gobierno Civil

Ayer tarde, al recibir a los periodistas el Sr. Ortiz de la Torre, primera autoridad de la provincia, nos comunicó: que había cursado un telegrama de pésame al embañador de Italia en nombre de la provincia, por el fallecimiento de D'Annunzio.

A continuación, nos dió la relación de los visitantes que ayer tuvo, y que a continuación reseñamos.

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas: D. Juan Carballo, Director del Dispensario Antituberculoso; D. José Aguado, ingeniero de montes; Sr. Comandante y jefe del Regimiento de Infantería Burgos num. 31; Colegio de Farmacéuticos; Padre Superior de los Padres Agustinos; Colegio Oficial de Arquitectos; Sr. Director y Subdirector de la Prisión; Sr. Alcalde de Sahagún; Sr. Jefe de Teógrafos; Dirección del Monte de Piedad y Amigos del País; Sr. Jefe de la Teletipografía y Secretario de Veguquemada; Sr. Alcalde y Secretario de La Bañeza; Sr. Presidente y Secretario del Colegio de Secretos; Sr. Fr. Siente y Contador de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana; Padre Superior de la Residencia de Jesuitas; S. D. Roberto Gabioli, cónsul de Italia; Sr. Alcalde de Vegacervera acompañado de una comisión; Sr. Director y Consejero de la Hidroeléctrica Legionense; Sr. Auditor de Guerra; Sr. Delegado de Seguridad; Sr. Delegado de Auxilio Social; Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valdeca de Don Juan; Junta Directiva del Casino Leonés.

De Sociedad

El lunes, día 28 del pasado mes de febrero, se unieron en el insólito lazo del matrimonio, el bizarro teniente de infantería D. Andrés Rodríguez Alvarez, hijo de don Alvaro Rodríguez K. d. Igarz, de distinguida familia de Quiros (Asturias) y la encantadora Sra. Albina Gutiérrez Lobo, hija de la conocida industrial de esta plaza doña Geneviva Lobo, viuda de Luis Gutiérrez.

La ceremonia se celebró, denro de la mayor intimidad, en la iglesia de Nuestra Señora del Mercado, y fueron padrinos por el novio don Manuel de Burgos D. Mauro Casado Alvarez y su señora doña Luisa Gutiérrez Lobo, que es, a la vez, hermana de la novia. La gentil pareja fue recibida en su domicilio por el Sr. Jefe de la casa liberada en viaje de suprema felicidad, que nosotros deseamos sea inquebrantable y eterna.

Le cornea un toro

El vecino de Villalquimor, Francisco de Celis Pérez, de 24 años, fue asistido en la casa de Socorro de una herida incisa en la región inguinal derecha, de pronóstico reservado, producida al ser alcanzado por un novillo.

Una vez curado pasó a su domicilio.

CASA PRIETO

Comisaría Perpetua Arteses para regalo

IN MEMORIAM

Por el Dr. Alvarez Miranda

Hoy a las diez, en la Santa Iglesia Catedral de León, tendrán lugar solemnes funerales por el que fué venerable prelado de este diócesis, cuyo aniversario primero de su muerte cúmpese en esta fecha, Dr. D. José Alvarez Miranda.

Está muy reciente su recuerdo para que intentemos nacer su apología en unas pocas líneas.

Su vida ejemplar, austera, sencilla y su caridad y apostólico celo serán recordados por cuantos le conocieron.

Sivan estas virtudes de fénix al dolor de su distinguida familia, a la que reiseremos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Es de esperar que las naves de la Fuchra se vean concurrir de fieles a los funerales del inolvidable sacerdote que durante tanto tiempo regió la diócesis legionense.

Vida eterna

Primer Viernes de Mes.

Hoy, la Archicofradía de los Apóstoles de la Oración celebrará la función del Primer Viernes de Mes, en la Real Colegiata de San Isidoro.

La misa, a las ocho; los cuios de la tarde, a las seis y media.

Ayuno y abstinencia.—Como viernes de Cuaresma, obliga hoy el ayuno con abstinencia.

Via Crucis.—En la Catedral a la hora de costumbre, en los Agustinos a las cinco y en Salvador de Falar del Rey a las siete; se hará el ejercicio del santo Via Crucis solememente.

Los Misterios.—En la iglesia de San Martín hoy, a las siete de la tarde.

Cuaresma empieza

El día de hoy, 4 de marzo, comienza la Cuaresma con el primer día de ayuno y abstinencia. En la Catedral de León, a las diez de la mañana, se celebrará la función del primer día de ayuno y abstinencia, con la participación de los sacerdotes de la diócesis.

El Colegio de los Maristas y escuelas de la Fundación Fernández Lamazares, después de unos ejercicios espirituales dirigidos por el capuchino Padre Teodomiro de Vilalobos, dieron comienzo a la Cuaresma con nutrida y fervorosa comunión en los Capuchinos. Trece sacerdotes participaron en la comunión durante largo rato.

SECCION

Anuncios económicos

Hasta veinte palabras, 1,50 cada palabra más, 0,05 plus CANALIOS. El que usted prefiera, de timbre perfecto y propio para nuestro clima, lo encontrará usted, a precios suaves, en la Avenida del Padre Isla, número 63.

LICENCIADO en Derecho, daría clases particulares. Informes, en esta Administración. E. 330

Vida Nacional sindicalista

SEGUNDA LINEA

Servicio para el día 4.—Los camaradas pertenecientes a la primera Falange de la segunda Centuria, se presentarán en el Cuartelillo a las 22,30 horas del día de hoy, dispuestos para prestar servicio.

Servicio diario.—Los camaradas pertenecientes al grupo sexto, se presentarán a las 20 horas del día de hoy en el Cuartelillo para nombrarles servicio.

Por Dios, España y nuestra Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 4 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Subjefe de Bandera. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Se ordena a todas las camaradas y adheridas de F. E. T. y de las J. O. N. S. que a continuación se citan, se presenten sin excusa de ningún género, hoy viernes día 4, de cuatro a siete de la tarde por la oficina de «Auxilio Social», para recoger las banderas y emblemas para la celebración del día 5:

Encarna Quintero, Carmen García, Aivra González, Josefa Alfageme, Elisa Vega Díez, Aurora García Pérez, Margarita Amblas, Concha Coderque, Piedad González, Marija Quemadecios, Isabella Cid, Carmen Baniño, Marija Casado, Aurora Lobato, Mary Sol Lobato, Concha Sánchez, Elisa García Rodríguez, Angelines Díez, Angolina Rodríguez, Rosa Martínez, Fiar Curros, Juana Sánchez Eguero, Modestia Ruiz, María Fernández, Dorita Megar, Fina Talo, Antonia Lobato, Nisa G. Zaragozi, Conchita Orset, Nisa Merino, Florencia Gala, Maude Astarraga, Amalia Pardo, Rosalinda Sánchez Guerra, María Kabanai, Trinidad González, María del Carmen González, Carmen Alonso, Angeles Fernández, Inés González, Josefa Díaz, Lusa López Díaz, Feiisa Vega Díez, Arcadia Vega Martínez, Nisa González Isaac, Fiar Aparicio, Consolación Aparicio, Matilde García López, Emma Carnero, Carmen Valejo, Magdalena Cuadrado, Marija González, Amor Diocina, Ana María Vigan, Carmen Pérez, Candela Otero Prada, Gundis Fuente, Ovi-do González, Feira Contreras, Carmen Vigan, Mari LUISA Mounuuee, Marija Carracedo Marquer, Isolina Varela, Candida Pérez, Matilma Gutiérrez, Cipriana Rodríguez, María Corral de Verge, Colbucio Alonso, Angela Barbuena, Lola Llamazares, María Luisa Pérez Bustamante, Josefa Menéndez Vidal, Chonina Arrota, Elena Triabadiño, Carmen K.veiro, Mari Ramona Villanueva, Carmen Lapresta, Carmen Escandón, Anita Galz, Gloria García, Elisa Flores, Carmen Lorenzana, Begueta Aluain, María Luisa Martínez, Julia Alegre, Feira G. Contreras, Asunción de Blas, María Brissas Arias, María Verger Fosadina, Fiar Fresa, Conchita Kecas, Socorro G. de Lama, María Zuñiga, Encarnación Muñoz, Josefa Nistal, Josefa Prieto, Rosario Iruyesso, Isabel López del Vale.

Carmen Guzmán, Cayita Pérez, Angeles Quindós, Encarna Rivera, María Nisa Lobato, Carmen Cantalapiedra, Noemí Díez, Elisa Vilari, María Rivera, Marija Gómez, Germina Martínez, Teresa Lorenzana, Sara Galicia, Cecilia Muñoz, Carmen Fucinos, Marija de Celis, Susana Komán, Mercedes J. León, Feira González S. Juan, Rosario de Aro, Feiisa A. Corra, Asunción Bonar, Asunción Crispo, Emma Becerra, Ana María Argüeso, María Luisa Gago Pascual, Carmen Zuma, María Lorena Rojo, Teresa Barbero, Consuelo Barbero, Mercedes Hernández Béjares, Margarita Alonso Vega, Feiisa Alcorn, María Nieves González, Asunción Vizan, Rosario Obalaca, Florencia Pastor, María Luisa Marquer, Ana María Martínez, Car sen Riveiro, Elena López Díaz.

Por el orden de la obra perfecta, sometete a una exacta disciplina.

La no asistente sin causa justificada, será sancionada.

De fútbol

El próximo domingo, con motivo de celebrarse la fiesta del Patrón de los estudiantes, Santo Tomás de Aquino, se celebrará el primero de los festivales deportivos que en esos días se han de organizar por la Delegación de Deportes del Sindicato Español Universitario.

El festival estará a cargo de una selección sevillana, que acciden amente se encuentra en nuestra capital y e. equipo titular de fútbol del Sindicato.

La afición leonesa, reconocera que hoy día es lo mejor que se le puede presentar en partidos de fútbol, pues ya toda ella conoce la gran fama en que se encuentra el equipo del S. U. y no se retarda en concertar un partido de esta envergadura.

Esta selección está compuesta por jugadores titulares de Betis, de Sevilla, Sevilla F. C.; Malacitano y Jerez.

Como ustedes verán, esto no es ¡casi nada! hoy día para León, en que desde la muerte de nuestra antigua Cultura, no se ha visto ningún equipo a poco regular. El hecho es el campo de los Agustinos, de esperar que sea un hecho.

Cartelera de Espectáculos para hoy

4 de Marzo de 1938

Teatro Anagnino

Dois sesiones de cine sonoro a las siete y cuarto y a las diez y media. Programa Paramount, en español, proyectándose la espectacular y emocionante película El crimen del Vanities. Lujosa e interesante interpretación por Carl Brisson y Victor Mac Lagieas.

Mañana

El colosal éxito, español, Nobioza Daturra por Imperio Argentina y Miguel Lero.

Teatro Principal

Dois sesiones de cine sonoro a las siete y cuarto y a las diez y media. La emocionante producción titulada Su único pecado en español, por Cay Francis y Ronald C. Iman.

Cineza Azul

Sesiones de cine sonoro a siete y media noche con Programa Alemán

ONDAS AZULES

En elogio del Obispo José

Hoy viernes, cuatro, con motivo de cumplirse el año del fallecimiento de aquel santo anciano, que fué Obispo de León, Doctor Alvarez Miranda, Máximo Sanz pronunciará una charla desde el micrófono de Radio León, a las nueve y media en puato de la noche, con el siguiente título: «Elogio del Obispo José». (Detalles íntimos de su vida.)

EL JOVEN

Tomás Martínez de Vega

Alumno del tercer curso del Instituto de segunda Enseñanza de León, perteneciente a la segunda Bandera de F. E. T. y de las J. O. N. S. de León

Murió por Dios y por España en el frente de Teruel el día 19 de febrero de 1938

A los 18 años de edad

D. E. F.

Su afligida madre, D.ª María de las Candelas de Vega Alonso; hermanos, D. Angel, D. José y D.ª Carmen Martínez de Vega; abuelos, D. Tomás de Vega Natal y D.ª Ramira Alonso Lorenzana; tíos, D. Ramiro Fernández González (del Comercio de esta plaza), D.ª Pilar de Vega y D.ª María de la Concepción de Vega Alonso (maestra nacional); tíos, primos y demás familia:

Suplican a usted encomendar su alma a Dios y ansia a las EXEQUIAS que tendrán lugar el lunes, 7 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Hospital de Orbigo y acto seguido a dar sepultura al cadáver al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Proprietario "EL GARDIA", Viuda de G. Díez. Tel. 1640.

EL JOVEN

Francisco Lopez Mayoral

Del Noveno Tabor de Tetuán

que murió por Dios y por la Patria en el frente de Teruel, el día 29 de Diciembre de 1937

a los 25 años de edad

R. I. P.

Su madre, doña María; hermanos, Anita, Carmen, Luis, José y Emilio; tíos, primos y demás familia:

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Varios Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.